



DATOS IDENTIFICATIVOS

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología | | | |
| Código | V01G230V01518 | | | |
| Titulación | Grado en Traducción e Interpretación | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | Agustín Guijarro, Javier de | | | |
| Profesorado | Agustín Guijarro, Javier de | | | |
| Correo-e | jagustin@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta asignatura se centra esencialmente en el estudio de la teoría terminológica general y de sus aplicaciones a la elaboración de recursos terminográficos pertinentes en la actividad traductora. En ella se da también una visión panorámica de los problemas que han suscitado las terminologías en los distintos campos a lo largo de la historia y de las soluciones propuestas. Tras haberla cursado, los alumnos deber ser capaces de resolver los problemas terminológicos que se plantean en la actividad traductora y de realizar trabajos terminográficos especializados. | | | |

Competencias

| Código | Tipología |
|--|--|
| CE5 Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada | • saber • saber hacer |
| CE6 Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación | |
| CE8 Destreza para la búsqueda de información/documentación | • saber hacer |
| CE10 Capacidad de trabajo en equipo | • saber hacer |
| CE11 Capacidad de diseñar y gestionar proyectos | • saber hacer |
| CE12 Poseer una amplia cultura | • saber |
| CT2 Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera | • saber • saber hacer |
| CT3 Capacidad de organización y planificación de proyectos | • saber hacer • Saber estar /ser |
| CT4 Resolución de problemas | • saber hacer • Saber estar /ser |
| CT5 Conocimientos de informática aplicada | • saber hacer |
| CT6 Capacidad de gestión de la información | • saber hacer |
| CT7 Toma de decisiones | • saber hacer • Saber estar /ser |
| CT9 Razonamiento crítico | • saber • saber hacer • Saber estar /ser |
| CT11 Habilidades en las relaciones interpersonales | • saber hacer • Saber estar /ser |
| CT12 Trabajo en equipo | • saber hacer • Saber estar /ser |
| CT14 Motivación por la calidad | • saber hacer • Saber estar /ser |

| | |
|--|---|
| CT15 Aprendizaje autónomo | <ul style="list-style-type: none"> • saber hacer • Saber estar /ser |
| CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica | <ul style="list-style-type: none"> • saber • saber hacer |
| CT23 Capacidad de trabajo individual | <ul style="list-style-type: none"> • saber hacer • Saber estar /ser |
| CT24 Diseño y gestión de proyectos | <ul style="list-style-type: none"> • saber hacer • Saber estar /ser |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|---|
| Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la descripción terminológica | CE6 CE8 |
| Conocer, identificar y solucionar los problemas terminológicos presentes en los procesos de traducción/interpretación | CE5 CE6 CE8 CE10 CE11 CE12 CT2 CT4 CT7 CT9 CT14 CT23 |
| Conocer la evolución en los estudios de las terminologías | CE8 CT2 CT9 CT14 CT15 CT23 |
| Evaluar la adecuación terminológica, tanto en documentos especializados como generalistas. | CE5 CE6 CE8 CE11 CT4 CT5 CT6 CT7 CT9 CT22 CT23 |
| Conocer y utilizar adecuadamente recursos terminológicos | CE5 CE6 CE8 CE10 CE11 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT9 CT15 CT23 |

Conocer la terminología terminográfica y elaborar herramientas terminológicas con objetivos predefinidos. CE5
 CE6
 CE8
 CE10
 CE11
 CT2
 CT3
 CT4
 CT5
 CT6
 CT7
 CT11
 CT12
 CT14
 CT24

Contenidos

Tema

| | |
|---|--|
| 1. INTRODUCCIÓN A LAS TERMINOLOGÍAS COMO OBJETO DE ESTUDIO. | 1. 1. Aproximación a las terminologías y a su estudio. 1. 2. Historia de los estudios de la terminología: escuelas y metodologías. 1. 3. El estudio de la terminología y sus relaciones con otras disciplinas. |
| 2. FUNDAMENTOS GENERALES DE LA TEORÍA DE LOS TÉRMINOS. | 2. 1. Lenguaje especializado y lengua general. 2. 2. Modelos terminológicos. 2. 3. El término: definición y precisiones lingüísticas. |
| 3. EL TÉRMINO: CONCEPTO Y DENOMINACIÓN. | 3. 1. El concepto: características, tipos, relaciones. 3. 2. La denominación: análisis estructural. 3. 3. Relaciones entre denominación y concepto. |
| 4. INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y TERMINOGRAFÍA. | 4. 1. Actividades y áreas de conocimiento: referentes, conceptos y documentos especializados. 4. 2. Terminografía y lexicografía: productos terminográficos. 4. 3. Metodología terminográfica. |
| 5. NORMALIZACIÓN TERMINOLÓGICA Y TERMINÓTICA. | 5. 1. Neología y normalización terminológica. 5. 2. Tratamiento electrónico de los términos. 5. 3. Herramientas terminológicas para la traducción. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral | 28 | 45 | 73 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 7 | 10 | 17 |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | 10 | 20 | 30 |
| Pruebas de tipo test | 2 | 10 | 12 |
| Trabajos y proyectos | 1 | 17 | 18 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|---|
| Sesión magistral | Las clases magistrales permitirán la trasmisión de información fundamental, teórica y metodológica, desde el docente a los discentes y se complementarán con metodologías integradas, como son la enseñanza basada en proyectos de aprendizaje y el aprendizaje colaborativo, para fomentar tanto la intervención activa de los alumnos en clase, como la toma de responsabilidades de los mismos en el desarrollo de su formación académica. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Como aplicación práctica de lo explicado en las clases magistrales, se propondrá a los estudiantes la realización de ejercicios, parte de los cuales deberán ser entregados a través de la plataforma de tele docencia, dentro de los plazos que se establezcan. |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Se realizarán estudios particulares de casos en documentos especializados y generalistas. Esta actividad será tutelada y permitirá al estudiante ejercitarse en la resolución de problemas terminológicos que le ayudarán en la elaboración de ficheros terminológicos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
| | |

| | |
|--|--|
| Estudio de casos/análisis de situaciones | La atención personalizada se llevará a cabo tanto en el aula y en tutorías, como a través del correo electrónico. La atención personalizada, sea presencialmente, en tutorías, o virtualmente, a través de e-mail, no podrá ser nunca utilizada por el alumno como una sesión de docencia individualizada. La función de la atención personalizada es la de resolver dudas al alumno u orientarle, nunca la de explicar de nuevo lo que ya se haya expuesto en clases a las que no se ha asistido. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | La atención personalizada se llevará a cabo tanto en el aula y en tutorías, como a través del correo electrónico. La atención personalizada, sea presencialmente, en tutorías, o virtualmente, a través de e-mail, no podrá ser nunca utilizada por el alumno como una sesión de docencia individualizada. La función de la atención personalizada es la de resolver dudas al alumno u orientarle, nunca la de explicar de nuevo lo que ya se haya expuesto en clases a las que no se ha asistido. |

| Evaluación | | | |
|--|--|--------------|---|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Los alumnos darán cuenta argumentadamente, de forma oral o por escrito -según lo estime el profesor-, de los resultados obtenidos en los sucesivos estudios de casos que se lleven a cabo. | 8 | CE5 CE8 CE12 CT2 CT4 CT6 CT7 CT9 CT14 CT22 CT23 |
| Sesión magistral | Se plantearán preguntas al alumnado acerca de la materia explicada, así como de las lecturas complementarias suministradas. | 4 | CT7 CT9 CT14 CT15 CT22 CT23 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Los alumnos presentarán, oralmente o por escrito -según lo estime el profesor-, los resultados de los ejercicios propuestos. | 8 | CE5 CE8 CE12 CT2 CT6 CT7 CT9 CT14 CT23 CT24 |
| Pruebas de tipo test | Al final de curso, se realizará una prueba tipo test, en que se evaluará el nivel de conocimientos teóricos del alumno. En esta prueba se podrá exigir al alumno la argumentación concisa de sus respuestas. | 40 | CE5 CE12 CT2 CT4 CT7 CT9 CT14 CT15 CT22 CT23 |

| | | |
|--|----|---|
| Trabajos y proyectos A lo largo del cuatrimestre, de forma individual o en grupo no superior a seis miembros, se elaborará un trabajo terminográfico, consistente básicamente en un fichero terminológico, que se entregará al final del cuatrimestre. | 40 | CE5 CE8 CE10 CE11 CE12 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT9 CT11 CT12 CT14 CT15 CT22 CT23 CT24 |
|--|----|---|

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La evaluación continua sólo está vinculada a la primera convocatoria y la nota correspondiente a ella resultará de las intervenciones de los alumnos en clase y de la resolución de ejercicios planteados a lo largo del cuatrimestre.
2. La evaluación única constará de la prueba tipo test y del trabajo terminográfico, cada uno de los cuales valdrá, en este caso, el 50% de la nota final.
3. El derecho a la evaluación continua se pierde tras 4 ausencias injustificadas a sendas sesiones en que se haya requerido la intervención del alumno.
4. Para poder aprobar la asignatura, es necesario aprobar independientemente la prueba tipo test y el trabajo terminográfico. Por lo tanto, si un alumno no supera una parte de la asignatura, en acta aparecerá como suspenso; si supera una parte y no se presenta a la otra, en acta aparecerá como no presentado.
5. Si un alumno no aprueba una parte de la asignatura o no se presenta a ella, pero supera la otra -sea la teórica o la práctica-, se le conserva la nota de esta para ediciones y convocatorias posteriores.
6. Al final de cuatrimestre, si el docente lo considera necesario, podrá convocar a los alumnos individualmente a fin de obtener información complementaria -acerca de sus conocimientos y destrezas- que le permita optimizar su evaluación.
7. Para poder dar cuenta de la evaluación continua, es necesario que los alumnos entreguen al profesor una ficha de asignatura con sus datos personales y fotografía. Esta ficha se entregará personalmente en los quince primeros días de clase.
8. Para la evaluación final de los aspectos teóricos de la asignatura, existirán dos oportunidades : el examen final *stricto sensu* -que tendrá lugar durante la última semana de clase- y el "examen previo" -que se realizará durante la penúltima semana de clase-, ambos del mismo tipo y centrados en los mismos contenidos. Los alumnos que lo deseen podrán presentarse al examen previo; quienes lo superen quedarán liberados de la parte teórica; quienes no lo superen o no se presenten al examen previo deberán presentarse al examen final.
9. El trabajo terminográfico se entregará el día de la realización del examen final o bien el día que se acuerde con los alumnos.
10. En la convocatoria de julio, que se regirá por los mismos criterios que la de enero, los alumnos cuyo trabajo terminográfico no haya obtenido el aprobado en la convocatoria de enero podrán presentar ese mismo trabajo con las correcciones señaladas por el docente, o bien elaborar un nuevo trabajo terminográfico y presentarlo. En el primer caso, la nota máxima que se podrá obtener será de 2/4 (o de 2.5/5, para los alumnos de evaluación única); en el segundo caso, no habrá limitación para la obtención de la nota máxima.
11. Todo lo explicitado en la presente guía docente será también de aplicación para los alumnos de intercambio, que, por otra parte, deberán poseer un buen nivel de competencia de la lengua española que les permita seguir las clases sin dificultad.

Fuentes de información

BIBLIOGRAFÍA

ARNTZ, R., PICHT, H., 2004 (5ª ed.), *Einführung in die Terminologearbeit*, Hildesheim, Georg Olms.

CABRÉ, T. (ed), 1999, *Terminología y modelos culturales*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Barcelona.

KAGEURA, K., 2002, *The Dynamics of Terminology : a Descriptive Theory of Term Formation and Terminological Growth*, Amsterdam/Philadelphia, J. Benjamins.

KLEIBER, G, 1990, *La sémantique du prototype: catégories et sens lexical*, Paris, Presses Universitaires de France.

TEMMERMAN, R., 2000, *Towards New Ways of Terminology Description: the Sociocognitive Approach*, Amsterdam/Philadelphia, J. Benjamins.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma Tema de Fatic como entorno de comunicación virtual y colectiva.
